HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

11

Ref: Expte 194-HCD-2025
Comisión de Salud Pública

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente de referencia relacionado con informe sobre la articulación con el Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires en relación con el brote de sarampión y la implementación de campaña de vacunación y difusión para prevenir el Sarampión en el municipio, aconsejamos la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solícita al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, informe:

- a. Si el Municipio de San Isidro ha recibido instrucciones, recomendaciones o directrices por parte del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires en el marco del actual brote de sarampión.
- b. Si se ha articulado con el Ministerio de Salud provincial la provisión de dosis de la vacuna triple viral, y si se cuenta con el stock suficiente para cubrir la demanda en todo el territorio municipal.
- c. Qué niveles de cobertura de vacunación contra el sarampión registra el Municipio de San Isidro, discriminados por rango etario y por localidad.
- d. Si se han detectado zonas críticas dentro del distrito con niveles de vacunación por debajo del umbral recomendado y qué medidas se han tomado al respecto.
- e. Si se prevé implementar operativos especiales de vacunación en Centros de Atención Primaria, instituciones educativas o espacios públicos.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

11

Artículo 2°: El Honorable Concejo Delibertante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, implemente una campaña de difusión sobre la importancia de la vacunación contra el sarampión, utilizando medios oficiales, redes sociales, folletería en dependencias municipales y acciones de cercano.-

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 14 de mayo de 2025.-

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO